



EXPTE. D- 1311 /19-20

Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



**PROYECTO DE DECLARACIÓN**  
**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE**  
**BUENOS AIRES**

**DECLARA**

De Interés Legislativo el Centenario del CLUB SPORTIVO NICOLEÑO,  
icono de la ciudad de San Nicolás, que se conmemora el 24 de mayo de 2019.-

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por  
el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

  
PATRICIA MOYANO  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

### SEÑOR PRESIDENTE:

Esta institución deportiva nació un 24 de Mayo de 1919 y fue denominado Club Sportivo Nicoleño.

La primera Comisión Directiva del Club Sportivo Nicoleño estuvo integrada por Juan Baulies (Presidente), Carlos Onetto (Vicepresidente), Sebastián Mulet (Secretario), Luis Cichetti (Tesorero), Juan Platti (Protesorero), Juan Pastó y Raúl Mora (Vocales), Héctor Esquivel y Francisco Pasquetti (Revisores de cuentas).

Corría el año 1920 y Sportivo Nicoleño disputaba su primer cotejo oficial de fútbol. Su rival resultó el poderoso equipo rosarino "Bunge y Born". Ganaron los "azules del Sportivo Nicoleño" por 4 a 1, capitaneados por Higinio Romero. Ese mismo año, disputaba la final de la copa "Cichetti" con La Emilia, ganando también por 4 a 1. Comenzaba a ser sinónimo de imbatible. Jugadores de la talla de Cejas, García, Musante, Cepeda y Esteves. Más tarde Ricondo, Mascías, Esquivel, los hermanos Juan y Américo Saldías, Insaurrealde, Cristini, Furlán y Rizzo, entre otros, se encargarían de hacer que Sportivo Nicoleño siguiera cosechando lauros. El 22 de Octubre de 1927, se fundó la Liga Nicoleña de Fútbol. Por ello, respetando el recuerdo de aquellos hombres y clubes que dieron vida a la Liga cabe recordar el profesor Américo Varela, representante del club Sportivo Nicoleño, fue el primer presidente de la entidad que, entonces, llevaba el nombre de "Liga Deportiva Nicoleña". Eduardo Méndez, dirigente en aquel entonces del Club Belgrano, propuso la formación de la misma, moción por la cual todos los clubes con equipos dieron el visto bueno y con ello la formación de la Comisión Directiva, eligiendo como Presidente al profesor Américo Varela (representante del Club Sportivo Nicoleño).



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

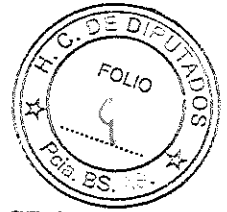
El fútbol lugareño arrancó oficialmente en 1928 y algunos datos indican que en la actual plaza Sarmiento, existió una cancha que era del club Lavalle (primer campeón oficial) institución que actuó por muchos años como gran animador del fútbol como también lo fue Sportivo Nicoleño, campeón en 1948. A principios de la década del 40, Miguel Angel Berón le pidió a Ulises Bona para que funcionara el Sportivo en su propiedad que es la actual sede de Maipú 164.

Durante la década del 30 el proceso de urbanización de las principales ciudades argentinas llevó a la aparición de un nuevo "ámbito". Este nuevo "ámbito" donde se procesa la cultura popular son los barrios en los cuales las instituciones barriales como los clubes, bibliotecas y centros de fomentos serán encargadas de dicho proceso cultural.

El principal objetivo de los socios del club era que sus hijos se diviertan y puedan hacer amistades. Estos propósitos iniciales son permanentemente recordados y reafirmados por los actores sociales que participaron del proceso de fundación de estas instituciones.

Además del fútbol, el Sportivo Nicoleño también se caracterizó por la calidad de sus equipos bochófilos. Fueron realmente muy buenos, como aquél que formaron Criado, Petruzella, Romano y Ventura, que en un año llegó a batir el record de torneos ganados. Esta actividad ocupó el primer lugar dentro de las actividades en la década de los 90, sus equipos actuaban en los torneos oficiales de la Asociación Nicoleña un día debieron continuar la actividad en otros clubes: le habían puesto un candado a la sede de Maipú.

A lo largo de la historia de los clubes barriales, se han desarrollado diferentes actividades deportivas, siendo objeto de múltiples procesos de re significación y apropiación, siendo central para su comprensión el análisis de los actores sociales que intervienen en ellos.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Hace no tanto tiempo, los clubes de barrio dirigían sus acciones a determinado grupo social. Los deportes competitivos generaban incluso conflictos entre ellos, recelos. Ellos formaban parte de la vida cotidiana de la sociedad. Familias enteras se asociaban, o incluso participaban de las comisiones directivas.

Como muchos clubes de barrio, la década del 80 se caracterizó por un vaciamiento de jóvenes y falta de participación de las familias que, por la crisis económica dejaron de concurrir a la vida Social del Sportivo. Solo quedaba abierta la única fuente de ingresos; la cantina.

Tras los cambios de la sociedad que sobrevinieron a la década de los 90, los clubes y los espacios públicos se fueron adaptando a una nueva realidad. Con nuevas actividades, las asociaciones resurgen como eslabones necesarios. En los años de crisis un importante número de clubes de barrio fueron desarticulados institucionalmente y pasaron a ser loteados y a manos privadas.

El caso más conocido de recuperación por parte de los socios del Sportivo Nicoleño. Este club de barrio estaba a punto de ser adquirido y los socios se reunieron en asamblea y decidieron su rescate.

En diciembre de 2012 el Club Atlético Sportivo Nicoleño de San Nicolás comenzó a recuperar su Personería Jurídica, en la Dirección de Persona Jurídica de la Provincia de Buenos Aires.

Durante un tiempo, dirigentes, colaboradores y amigos se siguieron reuniendo en el Fortín Fútbol Club. Desde este año, volvió a su sede original de Maipú 164. El Club Atlético Sportivo Nicoleño y la Comisión Directiva, asociados, simpatizantes y amigos, celebran haber recuperado la propiedad de los inmuebles, convocan a asociar



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

a la gente del barrio, ya que los clubes, son esenciales para la reconstrucción y recreación del individuo y la sociedad.

El club hoy en la sala número uno, funciona la Asociación de Escritores Nicoleños, con una biblioteca. Los sábados la Asociación Nicoleña de Ajedrez utiliza las instalaciones, para organizar torneos rápidos de ese deporte-ciencia.


También se imparten clases en un Taller de Tango mientras que en otra dependencia se practica taekwondo y judo para chicos y grandes. El Sensei Roberto Espíndola 3º Dan los dicta las clases de la Escuela de Judo y Defensa Personal "Sei-Ryu-Ku-Senyo" en una de las dependencias de las instalaciones del club. Hoy el Sportivo Nicoleño figura en el Registro Nacional de Clubes Ley 27.098 - Régimen de Promoción de los Clubes de Barrio y de Pueblo, que da cobertura legal a su actividad.

Son muchas las actividades que se realizan en este club, siendo un lugar de encuentro para familias y jóvenes de la ciudad de San Nicolás.

Ya forma parte del patrimonio de la ciudad, su vida centenaria testimonia la vida de sus socios que vistieron sus colores; de aquellas noches de bailes y despedidas, de la infancia en la cancha de baby, en las huellas de alpargatas blancas, allí el reconocimiento de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares tenga la amabilidad de acompañar con su voto afirmativo la presente Declaración.

COMUNICACIÓN DIRIGIDA A: Sr. Luis Mira. Presidente del Club Sportivo  
Nicoleño.

  
PATRICIA MOYANO  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.